

1) ACTIVIDAD ECONOMICA

DIRCEUCORP S.A, fue constituida en el año 2010 con domicilio principal en la provincia del Guayas ciudad de Guayaquil situadas en la Cdla. Urdesa Central Calle Alianza # 200 entre Jiguas y Laureles, sus actividades económicas inician el 26 de Agosto del 2010. Su actividad principal consiste en el mantenimiento y reparación mecánicas, sistema eléctrico de vehículos automotores.

2) BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS. G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09)

a) BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros han sido elaborados en base al costo histórico, el cual está basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios

El valor razonable es el precio que sería recibido de por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrán en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición.

b) EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprenden disponible, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez.

c) ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

d) INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa el precio de venta en el curso normal del negocio menos sus gastos de comercialización y distribución. El sistema de valoración de inventarios utilizado por la compañía es el método promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

e) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos se presentan a su valor razonable. La depreciación de dichos activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, dado así tenemos:

Edificios	5% a 20 años
Instalaciones	10% a 10 años
Muebles y enseres	10% a 10 años
Equipos de oficina	10% a 10 años
Equipos de computación y software	33% a 3 años
Vehículos	20% a 5 años

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

Un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

f) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros.

g) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

h) IMPUESTOS

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable.

3) ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4) TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

También si tienen transacciones con sociedades en Paraísos Fiscales, por proporción de transacciones o si los precios no se ajustan al principio de plena competencia.

La compañía no mantiene al 31 de diciembre del 2019 transacciones con partes relacionadas.

5) RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

6) CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía DELIRIUM S.A , es de ochocientos (U.S. \$800,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Capital Social de la Compañía está distribuido de la siguiente manera:

Identificación	Nombres	Nacionalidad	Capital
0916683279	CASTILLO MARTINEZ GUADALUPE LUCILA	ECUADOR	799
0912607058	GONZALEZ SOLA WALTER BERNARDO	ECUADOR	1

7) EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

Aprobación de los estados financieros

La compañía en el año 2019 no tuvo actividad económica por ende no surgen registros Contables y dichas notas aclaratorias fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 26 de octubre del 2020.